

DSM NUTRITIONAL PRODUCTS ECUADOR S.A.
(Subsidiaria de DSM Nutritional Products
Holding Ltd. de Suiza)

Estados financieros

Años terminados en diciembre 31, 2017 y 2016
Con Informe de los Auditores independientes



Tel: +593 2 251 7034
Fax: +593 2 251 7117
www.bdo.ec

Av. Amazonas 871 y Carón
Edificio Londres, P.O. Box 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 1 256 2777
Fax: +593 1 256 3133

Ciudad Mar del Ecuador 407 y General
Córdova, La 1^a y 2^a de Agosto, P.O. Box 3
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090104

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de:
DSM NUTRIT ONA: PRODUITS ECLADOR S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Suiza)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DSM Nutritional Products Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Suiza), que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DSM Nutritional Products Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Suiza) al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IFSB), por sus siglas en inglés junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.



Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe adicional sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Abril 27, 2018
RMAE No. 193
Quito, Ecuador



Patricio Lastuiza - Socio